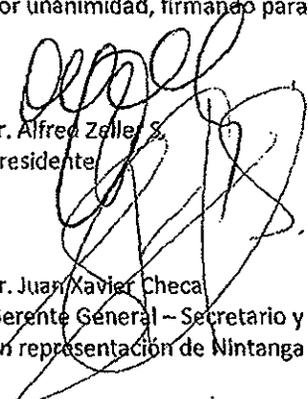
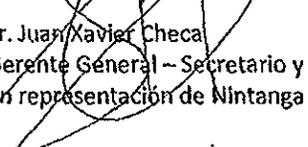
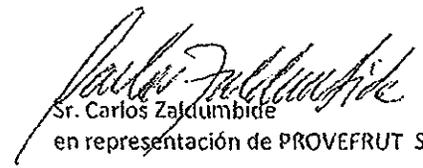


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIPOMUM S.A.,
CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTE Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

En Quito, hoy día viernes 27 de marzo de 2015, a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de Provefrut S. A., ubicado en el piso 8, del Edificio Orellana 500, de la Av. Orellana 1349 y Av. Amazonas, con la concurrencia de los accionistas Nintanga S. A. representada por su Gerente General señor Juan Xavier Checa, y Provefrut S. A. representada por su Gerente General, señor Carlos Zaldumbide, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de accionistas con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) aprobación del Informe del Gerente General de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2014, 2) aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2014; 3) aprobación del Informe de Comisario del ejercicio 2014, 4) Aprobación de los Estados Financieros, Cuentas de resultados y su destino, 5) nombramiento de Comisario para el ejercicio 2015, 6) autorización para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2015.- Preside la Junta el titular señor Alfred Zeller S. y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Juan Xavier Checa.- Antes de instalarse la junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario se manda agregar al expediente de actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las pérdidas que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2014, se procedan a amortizar conforme establece la Ley de Régimen Tributario interno.- Inmediatamente, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z., para el cargo de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del 2015.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento que antecede.- Inmediatamente el señor Presidente pone a conocimiento de la Junta el sexto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve autorizar a la Gerencia General para que contrate los servicios de auditoría externa, para el ejercicio económico del 2015, a la compañía Kreston Audit Services Ecuador Cia. Ltda.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Actas.- Tratados todos los puntos de orden del día se levanta la sesión a las 11:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12:00 horas, se da lectura a esta acta se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes:


Sr. Alfred Zeller S.
Presidente


Sr. Juan Xavier Checa
Gerente General - Secretario y
en representación de Nintanga S. A.


Sr. Carlos Zaldumbide
en representación de PROVEFRUT S.A.